

## REPRESENTACIONES Y PROBLEMATIZACIONES DE LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL ARGENTINA<sup>1</sup>

---

MARIANA LOPRESTI\*

Universidad de Buenos Aires, Argentina

MAIA SHNAIDMAN\*\*

Universidad de Buenos Aires, Argentina

\*mariana.lopresti@bue.edu.ar

\*\*maia.shnaidman@gmail.com

Artículo de investigación recibido: 6 de septiembre de 2016; aprobado: 8 de agosto de 2017.

---

1 Este artículo es el resumen de nuestra tesis de grado n.º 3863 de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires: “Principales transformaciones de los ‘nuevos’ modelos familiares. Ley, lenguaje y representaciones en la literatura infantil y juvenil”. Disponible en Internet.

## RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es describir, analizar y comparar las configuraciones familiares en la literatura infantil y juvenil argentina luego de la reforma del Código Civil (Ley 26.994), promulgada en 2014, y la sanción de la Ley n.º 26.618 de Matrimonio Igualitario, aprobada en 2010. El estudio se enfoca en las familias homoparentales como nuevo contexto jurídico y social. Pretendemos dar cuenta de cómo la industria cultural argentina narra esas historias, analizando los elementos que aparecen y se omiten en los textos.

*Palabras clave:* estereotipos, familias, familias homoparentales, infancias, literatura infantil y juvenil, representaciones.

## **QUESTIONING FAMILY REPRESENTATIONS IN ARGENTINEAN CHILDREN AND YOUTH LITERATURE**

### **ABSTRACT**

The main purpose of this article is to describe, analyze, and compare how new family arrangements are represented in children's and youth literature since the reform of the Civil Code (Law No. 26994) in 2014, and the ratification in 2010 of the Egalitarian Marriage Law No. 26.618, in Argentina. This study focuses on recently legally-recognized homoparental families, in order to examine how the Argentinean cultural industry narrates their stories, with special attention to its common traits, omissions and stereotyping.

*Keywords:* stereotypes, families, homoparental families, childhood, children and youth literature, representations.

## **REPRESENTAÇÕES E PROBLEMATIZAÇÕES DA ORGANIZAÇÃO FAMILIAR NA LITERATURA INFANTO-JUVENIL ARGENTINA**

### **RESUMO**

O objetivo principal deste artigo é descrever, analisar e comparar as configurações familiares na literatura infanto-juvenil argentina após a reforma do Código Civil (Lei 26.994), promulgado em 2014, e a sanção da Lei do Matrimônio Igualitário (Lei 26.618), aprovada em 2010. O estudo se foca nas famílias homoafetivas como novo contexto jurídico e social. Pretendemos evidenciar como a indústria cultural argentina narra essas histórias analisando os elementos que aparecem e se omitem nos textos.

*Palavras-chave:* estereótipos, família, famílias homoafetivas, infância, literatura infanto-juvenil, representações.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es describir, analizar y comparar las ampliaciones e innovaciones en lo que respecta a las configuraciones familiares en textos literarios infantiles luego de la reforma del Código Civil (Ley n.º 26.994), promulgada en el 2014 y la sanción del matrimonio igualitario (n.º 26.618), aprobada en el 2010, considerando a las familias homoparentales como nuevo contexto jurídico y social. Este artículo se basó únicamente en la industria literaria argentina para centrar las preguntas en un universo de análisis más restringido e indagar cómo son contadas esas historias a niños y niñas de la República Argentina.

Hasta la reforma del Código Civil y la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, la matriz heteronormativa se presentaba como la más válida en términos jurídicos y sociales. A partir de ella, se determinaba lo que podía ser o no dicho, representado o vivido en nuestra cultura. Pero las modificaciones legales abrieron el campo semántico, construido y consolidado alrededor de la cultura patriarcal y motivaron que las fronteras del discurso que lo definen como tal se redefinieran bajo otros criterios de clasificación. A partir de 2010, empezaron a aparecer textos literarios infantiles que ampliaron la noción de familia. De esta forma, comenzaron a representarse modelos familiares compuestos por dos mamás, dos papás, padres separados, mujeres jefas de hogar, familias que adoptan, familias ensambladas, familias que eligen y pueden ser padres o madres a través del uso de técnicas de fertilización asistida o de un proceso de subrogación.

Este artículo parte de la pregunta por la posibilidad de naturalizar otro modelo familiar que no es el heteronormativo y cómo se construyen estas familias en la literatura infantil y juvenil (LIJ). Proponemos como hipótesis de trabajo que más allá de esta ampliación de derechos, las uniones homoparentales se representan con estereotipos que responden a un modelo de familia tradicional.

## EL CORPUS

Tras una búsqueda ardua, seleccionamos siete libros que abordan esta temática. Cabe aclarar que no solo son los más representativos, sino los únicos que encontramos de autores argentinos. Consecuentemente, nuestro corpus seleccionado es el siguiente: *¿Cómo llegué a este mundo?*, *Anita y sus dos mamás*, *Mi vestido de lunares*, *Se me pegaron los fideos*,

*De familia en familia, ¡Mi familia es de otro mundo! y Mi conejo Mirlo.* De los siete libros seleccionados, cinco de ellos cuentan historias de familias homoparentales y los dos restantes narran diversos modelos familiares, incluyendo también matrimonios con personas del mismo sexo.

*¿Cómo llegué a este mundo? y Anita y sus dos mamás* fueron ilustrados y escritos por Darío Fernández en 2013 e impresos por la editorial Molinos de Viento. *Mi vestido de lunares y Se me pegaron los fideos* son dos títulos editados por Librería de las Mujeres en el año 2010, escritos por María Victoria Pereyra Rozas e ilustrados por Fernando Belisario.

*Mi conejo Mirlo* es un cuento escrito por Sofía Olguín en el año 2013, que solo se encuentra en formato digital, publicado por la editorial Bajo el Arcoíris. Esta editorial se destaca por publicar libros que abordan el amor entre personas del mismo sexo, las familias homoparentales, el matrimonio igualitario y la identidad de género. Funciona únicamente en línea y se puede descargar de forma gratuita. *De familia en familia* es de la editorial Iamiqué y fue escrito en 2014 por José Nesis y Paula Szuster e ilustrado por varios profesionales. *¡Mi familia es de otro mundo!*, escrito por Cecilia Blanco e ilustrado por Daniel Lowy, fue publicado por la editorial Uranito en 2013.

#### FAMILIA / FAMILIAS: UN INDUDABLE CAMBIO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Actualmente, las diversas formas de organizar los vínculos sociales y afectivos han producido significados polisémicos en torno al concepto de familia (Jelin 2004). Dicha heterogeneidad se hace visible en las variadas estructuras familiares constituidas a partir de las múltiples formas en que se desarrollan los lazos entre las personas al interior de familias con madres y padres heterosexuales, que adoptan, con hijos producto de técnicas de reproducción asistida, con madres y padres divorciados o separados, monoparentales, ensambladas, con o sin hijos y un sinfín de arreglos familiares que reemplazan a la supuesta realidad empírica de “la familia” por la de “las familias” (Libson 2009). Para Jelin la familia es una institución social que regula y otorga significado a tres cuestiones que ella define como “necesidades”: la sexualidad, la procreación y la convivencia cotidiana; esta última se expresa en la idea de un hogar y un techo compartido. Según la autora, estos tres elementos, que en el modelo clásico se anclan en la imagen del matrimonio heterosexual,

monogámico, con hijos que conviven bajo un mismo techo, sufren en la actualidad grandes transformaciones. Estas inversiones recorren la historia de lo familiar en el siglo xx en Occidente e involucran

la gradual eliminación de su rol como unidad productiva [...], los procesos de creciente individuación de jóvenes y de mujeres, que debilitan el poder patriarcal [...], la separación entre sexualidad y procreación, que lleva a una diversidad de formas de expresión de la sexualidad fuera del contexto familiar y a transformaciones en los patrones de formación de familias. (Jelin 1996, 46)

Penetrar en el escenario familiar supone, pues, adentrarse en el dominio de la subjetividad, en el mundo íntimo de decisiones de los actores, de sus estrategias de acción. En ese sentido, el territorio familiar constituye un ámbito privilegiado de observación donde se imbrican las persistencias y los cambios sociales, las tradiciones, los rasgos de continuidad y las innovaciones.

Cecilia Blanco, autora de *¡Mi familia es de otro mundo!*, expresa: “durante siglos la familia tuvo una estructura rígida, no porque no hubiera separaciones, hogares multiculturales o hijos de homosexuales, que siempre existieron, sino que antes, lo que salía de los parámetros aceptados se ocultaba” (2013, 8). A partir de estas consideraciones podríamos preguntarnos por qué tardó tanto tiempo en efectuarse una ley que protegiera y promoviera más pluralidades familiares ya existentes. Una posible respuesta podría darse desde la perspectiva de los estudios feministas. Acorde con esta corriente de pensamiento, la cultura androcéntrica se basa en la idea de que el hombre y todo lo relacionado con lo masculino es el punto de partida y el ángulo desde el cual se miran y evalúan todas las realidades (Facio 1992). Desde esta perspectiva, la familia es una institución integrada por personas cuyos vínculos derivan de la unión intersexual, de la procreación y del parentesco. Esta realidad se fue consolidando y sosteniendo a través de la sociedad patriarcal y por el peso de la Iglesia católica. Podríamos decir que patriarcado es el poder de un sistema familiar, social, ideológico y político mediante el cual los *hombres*, por la fuerza o por medio de símbolos, ritos, tradiciones, leyes, educación, imaginario popular, maternidad forzada o heterosexualidad obligatoria, determinan qué funciones se desempeñan en una sociedad. Sin embargo, a partir de

2014, la legislación argentina tuvo modificaciones sustanciales que nos permitieron pensar no en “familia” en singular, sino en la idea de “trayectorias familiares” (Herrera 2014, 18). En concreto, la particularidad del Código Civil es la de incorporar los distintos modelos de familia y constituir un modelo legislativo en el que las ideas de igualdad jurídica, no discriminación y autonomía conforman una puesta en práctica de los derechos que las normas convencionales reconocen a los seres humanos. Respecto de la *igualdad*, el Código postula que la igualdad primordial consiste en asegurar a todos los *hombres* los mismos derechos, pero para alcanzarla se requiere, en primera instancia, emparejar la situación de todos los individuos, neutralizando obstáculos o desigualdades sociales, culturales, económicas, políticas, etc. En estrecha relación con este punto, el principio de igualdad se interpreta de manera armoniosa con el principio de *no-discriminación*. Así, el derecho a la igualdad supone previamente el derecho a ser quien se es, y la garantía de que el Estado solo intervendrá para proteger esa existencia y contradecir cualquier fuerza que intente cercenarla o regularla severamente. Finalmente, el Código incorpora el principio de autonomía. Este se caracteriza por otorgar valor a las opiniones y elecciones de las personas y abstenerse de obstruir sus acciones, a menos que estas produzcan perjuicio a otros. Entonces, así como cada individuo goza de su derecho a la autonomía en cada una de sus decisiones personales, la familia conforma una faceta más en la vida de las personas y no queda exenta de esa autonomía de la voluntad.

#### GÉNERO / SEXO: LA ETERNA DICOTOMÍA

En este apartado nos vamos a dedicar a observar las representaciones, estereotipos e identidades que circulan alrededor de la construcción de familias conformadas por dos mujeres o por dos hombres, desde la perspectiva de los estudios culturales y retomando ciertas consideraciones del pensamiento feminista. En particular, haremos hincapié en la familia homoparental, ya que sostenemos que aunque la LIJ incorpora este nuevo contexto jurídico y social, esta se personifica con ciertos aspectos que responden a un modelo heteronormativo de familia.

No está de más recordar que el lenguaje ocupa un rol fundamental en la consolidación de valores y pensamientos de una sociedad, ya que no solo construye realidades sino que también transmite y refuerza los

estereotipos y roles considerados adecuados en una época. En efecto, desde el nacimiento, todos nuestros pensamientos y comportamientos están condicionados por el género. En un primer momento de investigación, el movimiento feminista sostenía que las únicas diferencias reales entre mujeres y hombres eran las biológicas, que son innatas, es decir, nacemos con ellas. Todas las demás diferencias que se atribuyen a mujeres y hombres, tales como sensibilidad, dulzura, fortaleza, rebeldía, entre otras, son culturales y, por lo tanto, aprendidas mediante una construcción social llamada “género”. Precisamente, a partir del concepto de “género” surge un sistema denominado “sexo/género”, que consiste en que, por nacer con un determinado sexo, hombre o mujer, se adjudica un género femenino o masculino. De igual modo, los roles que se asignan a mujeres y hombres (mujer-madre, ama de casa, responsable de las tareas asociadas a la reproducción social familiar; hombre-padre, proveedor, cabeza de familia, etc.) cumplen un papel importante en la determinación de las relaciones de género. Este sistema es transmitido, aprendido y reforzado a través de un proceso de aprendizaje de los roles sociales. Mediante esta socialización, diferente en cada cultura, se enseñan aquellos modelos de conducta que son aceptados socialmente para mujeres y hombres y cuáles no lo son, así como las consecuencias que tiene la trasgresión de estos modelos.

Es Judith Butler quien avanza un paso más con este pensamiento y argumenta que la división sexo/género funcionaba como una especie de pilar inicial de la política feminista, en la medida en que esta partía de la idea de que el sexo es natural y el género es socialmente construido. El modelo sexo/género, al reforzar la dicotomía sexo/natural contra género/cultural, permaneció dentro del marco epistemológico de la distinción naturaleza/cultura, donde el cuerpo se correspondía con la diferenciación en el género masculino/femenino, lo cual limita las propias posibilidades del género. No obstante, Butler discute en qué medida ese binarismo sexo/género es arbitrario: “Tal vez el sexo siempre haya sido el género, de tal forma que la distinción entre sexo y género se revela absolutamente ninguna” (2006, 70). Para la autora, el sexo es una categoría construida discursivamente a través del género, lo que hace imposible establecer un cuerpo natural antes de la cultura, porque tanto quien lo observa como el cuerpo mismo están embebidos de un lenguaje cultural. Para Butler, la marca del género aparece para que los cuerpos



puedan considerarse humanos. Por esta razón, aquellos cuerpos que no encajan claramente en un género u otro se consideran no humanos, o abyectos, y lo humano se define en oposición a ellos.

En el marco que hemos definido, la autora retoma el pensamiento de Foucault, quien concibe al sujeto como un ente socialmente constituido en el discurso. De este modo, descarta la posibilidad de concebir un sujeto pre social, pues eso implica acceder al sujeto antes de que llegue a serlo. Siguiendo esa lógica, se requieren teorías que se propongan pensar cómo el sujeto es constituido y cómo las diferencias y jerarquías son construidas y legitimadas en esas relaciones de poder. De esta forma, Butler rechaza los esquemas dicotómicos de pensamiento, se propone no ocultar las diferencias internas de cada categoría para pensar en términos de pluralidades y diversidades y refuta los abordajes esencialistas. Dada esta explicación, la filósofa argumenta que la división de los cuerpos entre masculinos y femeninos es una interpretación política y que el sexo es comprendido como una categoría normativa, y no simplemente descriptiva, que produce, circunscribe y regula los cuerpos al posibilitar o imposibilitar determinadas identificaciones que, a su vez, producen cuerpos sexuados culturalmente inteligibles. Como hemos explicado, todo conocimiento (social o natural) es inseparable de la sociedad que lo elabora, puesto que las categorías mediante las que clasificamos, transmitimos y adquirimos conocimiento son convencionales.

A continuación realizaremos un análisis en profundidad para percibir cómo son construidas las familias homoparentales en los cuentos estudiados, teniendo en cuenta las consideraciones del movimiento feminista en relación con el género y el sexo. Veremos qué roles y estereotipos se construyen alrededor de los personajes, y principalmente, cuáles son los significados que circulan acerca de la conceptualización de la familia.

### **Representaciones e identidades en la industria cultural**

En el corpus seleccionado podemos observar determinadas representaciones que se corresponden con un modelo heteronormativo de familia. De acuerdo con Elliot Eisner, cada vez que se utiliza una forma de representación hay un descuido implícito de las cualidades del mundo que la forma no puede nombrar, es decir, toda representación niega ciertos aspectos del mundo. De esta manera, la selección de una forma de representación funciona no solo como vehículo para transmitir lo que ha

sido esquematizado, sino como una manera de formular la concepción. Equivale a elegir la manera de concebir el mundo, y también la forma en que se lo representará públicamente (Eisner 1998, 69).

Si bien las familias homoparentales están incluidas en este nuevo paradigma familiar, estas presentan criterios dicotómicos para nombrar y representar a sus integrantes. En la mayoría de los libros analizados se encuentran estos criterios en relación con las familias conformadas por dos hombres o por dos mujeres. Por ejemplo, siempre se busca que alguno cumpla un rol femenino y otro masculino. La vestimenta y los colores de los personajes denotan que si bien existen dos mamás o dos papás, alguno de los dos exterioriza características que se adaptan al modelo de familia patriarcal. De hecho, es interesante examinar cómo son nombrados. En muchos de estos relatos hay una “mamá” y “una mami”, o un “papá” y un “papi”. La utilización de estos términos nos permite aproximarnos a la idea de que prevalece un pensamiento heteronormativo de familia como parámetro social.

Podemos apreciar un claro ejemplo en el libro *De familia en familia* donde aparece la familia de Facundo, un niño que tiene dos mamás: su “mamu Ceci” y su “mami Ana”. En esta historia los roles están bien marcados. Mamu Ceci es una mujer con ciertas características masculinas, se la muestra fortachona, con pelo corto y con muchos tatuajes. En cambio, Ana es bien femenina y con cierto look intelectual: es delgada, de pelo largo, viste elegante (está caracterizada como una mujer fina), lleva anteojos y usa una cámara fotográfica.

En este libro se elige hacer pública una representación de la familia homoparental que tiene como principal característica atribuirle aspectos femeninos a un personaje y masculinos a otro. Consideramos que esta concepción se aproxima al paradigma heteronormativo de familia, en el cual los integrantes están compuestos por una madre y un padre. Aunque la historia de Facundo revela que tiene dos mamás, prioriza la diferenciación en función de los roles de cada miembro familiar: se le adjudica a un personaje un rol más femenino, que cumple una figura maternal (mami Ana), y a otro un rol más masculino (mamu Ceci), en el que se efectúa una representación paternal. Dicho lo anterior, cabe destacar que las representaciones se refuerzan con la noción de estereotipo. Ruth Amossy y Anne Herschberg Pierrot postulan que el

estereotipo esquematiza y categoriza la realidad. Las autoras retoman el concepto de Marie Jahoda y expresan:

los estereotipos son creencias sobre las clases de individuos, de grupos o de objetos, que son preconceptos, es decir, que no responden a una apreciación nueva de cada fenómeno, sino a hábitos de pensamiento y de expectativas habituales. Un estereotipo es una creencia que no se da como hipótesis confirmada por pruebas, sino más bien considerada, de manera entera o parcialmente equivocada, como un hecho dado. (Amossy y Herschberg 2011, 32)

Estas autoras sostienen que esos procedimientos de pensamiento son indispensables para la cognición, aun cuando conduzcan a una simplificación y una generalización a veces excesivas. Ponen de manifiesto que se necesita relacionar aquello que vemos con modelos preexistentes para poder comprender el mundo, realizar previsiones y regular nuestras conductas. En efecto, percibimos que en estas historias familiares cada uno de los integrantes desempeña un rol complementario que refuerza la dicotomía del modelo de familia heteronormativo. En el mismo cuento, se incluye un dibujo sobre el cuarto de Facundo. Esa imagen representa los gustos y preferencias de lo que se espera de un niño de esa edad: el juego consiste en pegarse con almohadas y predomina el género masculino. Solo aparece una niña al fondo, pero mayoritariamente son compañeritos los que juegan brusco.

En virtud de lo anterior, la familia es el primer lugar donde se inculca lo que es ser “mujer” y lo que es ser “hombre”. Esto se refuerza en el trato cotidiano: juegos que se practican, juguetes que se regalan, cuentos que se leen, actitudes que se sancionan porque no corresponden con comportamientos de “niñas” o de “niños”, o incluso consideraciones como que a los niños les gustan más los juegos rudos y que las niñas son más frágiles.

Avanzando en nuestro razonamiento, resulta interesante examinar la manera en que estos personajes son nombrados. Ya hemos mencionado que en la mayoría de estas historias hay una “mamá” y “una mami”, o un “papá” y un “papi”. La utilización de estos términos nos permite aproximarnos a la idea de que prevalece un pensamiento heteronormativo de familia como parámetro social. Muchos son los casos que eligen esta manera de presentar a los integrantes de la familia. En *Anita y sus*

*dos mamás* el autor decide enunciar a las mamás como “mamá Mimi” y “mami Eva”. O en la historia de *¿Cómo llegué a este mundo?*, hay un niño cuyo nombre nunca se revela, que narra su historia en primera persona del singular y cuenta que cuando “papá y papi se conocieron supieron que querían estar todo el tiempo juntos”.

Asimismo, en el libro *¡Mi familia es de otro mundo!*, la familia homoparental corresponde al mundo de Lu. La historia narra la vida de una niña que tiene dos papás, más bien un “papá” y un “papi”. Lu nada con su papá y cocina con su papi. Indicamos cómo los estereotipos de género empiezan a emerger. Esta idea se enfatiza con la representación de los personajes que también constituyen esta dicotomía. Damos cuenta de que uno de los dos siempre tiene comportamientos y actitudes que se asocian —por sentido común— al sexo femenino. Las ilustraciones muestran siempre al mismo personaje que cumple un rol más “materno” que el otro hacerse cargo del cuidado de la niña durante su crecimiento.

A su vez, el cuarto de Lu tiene objetos de niña: muñecas, patines, bebés, etc. La niña cuenta que su pasatiempo preferido es jugar a que las muñecas se casen. En el desarrollo de la historia sus padres se terminan casando y ella los ayuda con los preparativos. Sin embargo, en la escena lúdica, Lu juega a que su muñeca preferida se casa con un muñeco varón.

Eisner argumenta que la experiencia no puede ser controlada o determinada, dado que puede ser influida por las condiciones con las que el individuo interactúa. En este sentido, señalamos una serie de aspectos que buscan normalizar la escena: más allá de que Lu tenga dos papás, el comportamiento de ella es adecuado con lo que se espera de una niña: su cuarto es rosa y juega a que dos muñecos se casan, pero uno es mujer y el otro es hombre. Según Butler, a través de la imitación de una idealización aprendemos a actuar como hombres o mujeres, y a modelar nuestra gestualidad, indumentaria, habla, etc., de acuerdo con los estereotipos y fantasías de masculinidad o feminidad.

En el caso del libro *Se me pegaron los fideos*, los personajes son Papá Martín, Papá Eduardo y sus dos hijas. Este cuento está narrado en tercera persona del singular y el conflicto mayor es que a Papá Martín se le pegaron los fideos. Si bien no hay criterios dualistas para nombrarlos, hay roles y estereotipos marcados. Esto lo podemos entrever mediante la construcción y el tratamiento de los personajes: Papá Martín es el que cocina y, como buen estereotipo de hombre, no sabe cómo hacerlo. A la

vez, una de sus hijas es la que contribuye con la limpieza del hogar. Los dibujos reflejan que la niña no muestra ninguna queja ni dificultad en relación con la tarea que se le encomendó hacer.

Esto se vincula con la construcción social de las mujeres como amas de casa y delegadas del hogar. Al no haber una figura materna que realice estas tareas, es el personaje de la hija quien se encarga de hacerlas. A su vez, el tratamiento de los valores viene de la mano del estereotipo de familia que la historia presenta: se prioriza el momento de la cena como un espacio de diálogo, donde la familia se encuentra luego de sus jornadas individuales. Las imágenes son similares a las de los estereotipos hegemónicos de familia, solo que hay dos papás en lugar de una mamá y un papá. Aun así, la escena es la misma: todos sentados contentos alrededor de una mesa comiendo fideos. Creemos que se podrían haber incorporado otro tipo de imágenes que den cuenta del encuentro familiar, en lugar de la típica escena que aparece en la mayoría de las publicidades, donde se prioriza mostrar modelos heteronormativos de familia que disfrutan de diversos momentos.

La historia termina cuando Papá Eduardo dice que sabe cómo hacer para que los fideos no se peguen y Papá Martín, luego de haber consultado un libro de recetas, dice que ya lo ha descubierto: que para que los fideos no se peguen el secreto es una pizca de aceite y muchas ganas de comer en familia. Al finalizar el libro hay una imagen en blanco que interpela al lector a que explique cómo es su familia: “Esta es mi familia. ¿Y la tuya?”.

Los últimos dos relatos de familias homoparentales que analizamos son: *Mi conejo Mirlo* y *Mi vestido de lunares*. A diferencia de los anteriores, estos relatos tienen más desarrollo literario y se prioriza la trama en lugar de hacer hincapié en la diferenciación de género. Creemos que la intención de los autores es focalizar el contexto en el que se desarrollan las historias, poniendo el acento en la cotidianidad. A simple vista parece algo sin intención, pero tratándose de familias homoparentales, aquella es asimilada al resto de las diferentes formas de organización familiar. Ya no importan quiénes son los personajes sino lo que sucede, y cómo ello ocurre independientemente del género u orientación sexual. La historia de *Mi conejo Mirlo* es de la editorial Bajo el Arcoíris. Elegimos ese cuento porque nos resultó el más representativo de dicha editorial dado que sus personajes son una familia, no únicamente una pareja.

La historia está narrada en primera persona del singular por una niña llamada Leila, que vive con su papá Raúl y su papá Diego. El cuento se trata de que a Leila le encantan los animales y su papá Raúl lleva a la casa un conejo blanco. El relato está escrito en verso y el conflicto principal es que Diego no quiere más mascotas en la casa, pero entre Leila y Raúl lo convencen de quedarse con el conejo.

Es interesante destacar que cuando no se refuerza la matriz heterosexual a través de las formas de introducir a su personajes (así sea en la forma de vestirse, en cómo son nombrados, etc.) se profundiza la cotidianidad. Por ejemplo, uno acompaña la decisión de su hija de querer adoptar al conejo, mientras que el otro presenta resistencia y en principio se opone. Del mismo modo, en el cuento de *Mi vestido de lunares* tampoco hay una diferencia notable de roles ni estereotipos. La historia está narrada en primera persona del singular por una niña (cuyo nombre no se da a conocer) que vive junto a su mamá Malena y su mamá Sara. El conflicto principal trata sobre una polilla que se mete en el ropero y se va a comer su vestido de lunares. Al igual que en el cuento anterior, la trama se focaliza en el desarrollo del conflicto y la dicotomía es representada en los comportamientos que toman ambas madres en función de la resolución del conflicto.

El hecho de analizar las representaciones de las nuevas formas familiares que aparecen en la LIJ puede parecer algo extraño para quienes no indagan en las imágenes que allí son seleccionadas. Pero para decodificar la forma en la que se cuentan estas tramas, es preciso prestar atención a la construcción de la vestimenta, las combinaciones de imágenes y el empleo del lenguaje. Estas observaciones nos permiten aseverar que mediante diferentes estrategias discursivas se fortifica la representación de familia heteronormativa. En el corpus analizado, los roles y los estereotipos se construyen a través de un modelo dicotómico, presentado como pares opuestos —y complementarios— necesarios para que la historia pueda ser narrada. Consideramos que para que estas historias familiares avancen, se necesitan imágenes similares a modelos de familia tradicional (mamá, papá e hijos/as) ya que no apreciamos otras ilustraciones que muestren a miembros de familias homoparentales.

En relación con este criterio de análisis, Soley Beltrán considera que en la matriz heterosexual, la identidad se afirma y se estabiliza mediante conceptos como sexo, género y sexualidad. Precisamente, en las historias

analizadas indicamos que las categorías binarias de género se traducen en los estereotipos asociados a la figura de madre y padre como roles sociales fijos. Parecería que se presentan como únicas categorías válidas para que una familia se constituya y pueda ser identificada como tal. Del mismo modo, Stuart Hall sostiene que la identidad se consolida dentro del discurso y a través de la diferencia. De acuerdo con el autor, el concepto de identificación no es esencialista sino estratégico y posicional, y se construye a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes (Hall 2003, 18).

#### DISCURSO, HEGEMONÍA E IDEOLOGÍA

Percibimos que para que estas nuevas historias familiares avancen, se muestran imágenes similares a la del modelo de familia tradicional: siempre se los decide exponer sentados alrededor de una mesa cenando, o incluso prevalecen ilustraciones en la escuela, que delimitan una cierta normalidad, o imágenes donde la mujer se encarga del cuidado de los niños y las niñas y realiza las tareas hogareñas. Entonces, ¿por qué estas nuevas familias se construyen con imágenes e historias ya existentes? En los libros examinados las categorías dualistas de sexo/género se manifiestan en los estereotipos asociados a la figura de madre y padre. Notamos que la forma en la que se representan estos roles produce el efecto de parecer como las únicas condiciones legítimas para que una familia se constituya como tal. Angenot sostiene que:

la hegemonía es social porque produce discursivamente a la sociedad como totalidad. No es propiedad de una clase. Pero como instituye preeminencias, legitimidades, intereses y valores, naturalmente favorece a quienes están mejor situados para reconocerse en ella y sacar provecho. (2010,37)

De esta forma, el modelo heteronormativo aparece como la base sobre la cual se constituyen otros. Se vuelve el modelo hegemónico que habilita a otros a ser posibles de existir y coexistir junto a él.

En este apartado pretendemos acercarnos a los límites de lo pensable y lo decible en este momento histórico específico para comprender cómo se construye la identidad del modelo familiar homoparental. No podemos aludir a la identidad únicamente como proceso de constitución de las personas porque el objeto de estudio que analizamos se encuentra

alrededor de la matriz heterosexual. Esta matriz, a través de la noción de “género”, se encarga de (re)producir la coherencia binaria. Por ello, nos interesa acercarnos al campo semántico que se funda a partir de las nociones de lo masculino y lo femenino, ya que consideramos que existen otras formas que “se desplazan”, como indica Butler, más allá del binarismo naturalizado (2006, 86).

### Significados, significantes y otras significaciones

Anteriormente, pudimos dilucidar cómo mediante la “categorización”, la “esquemización” y la “despersonalización” de los referentes se refuerza la matriz heteronormativa. Según Maritza Montero, las categorías y etiquetas, tanto de sujetos como de acontecimientos, son compartimientos en los cuales se coloca el conocimiento. Construimos órdenes, pero es un ordenamiento producido, no pertenece al orden natural de las cosas. Más aún: la taxonomía tiene como finalidad naturalizar los acontecimientos. Así, lo construido pasa a ser visto como esencial a la cosa y en realidad es fundado previamente (Montero 1998, 11). Otra herramienta que permite vislumbrarlo es la despersonalización. En la mayoría de las historias de familias homoparentales, los protagonistas son los niños y niñas, y funcionan como personajes secundarios ya que están narrados en tercera persona y no se da a conocer el nombre de casi ninguno. Esta despersonalización de la familia homoparental pone de manifiesto la forma en que irrumpe la identidad de los miembros de estos núcleos familiares. Hall menciona que “las identidades se construyen a través de la diferencia”. Es más, menciona que “son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que construyen las prácticas discursivas ya que son el resultado de una articulación o encadenamiento del sujeto en el flujo del discurso” (2003, 20). A lo largo del análisis observamos que la construcción de la familia homoparental se constituye únicamente a partir del modelo clásico de familia. En el caso del libro *¡Mi familia es de otro mundo!* distinguimos que la diversidad aparece fragmentada. Aunque varias concepciones de familias están representadas, vemos ciertos estereotipos que se repiten en el transcurso de dichos relatos.

Para empezar, el libro se titula *¡Mi familia es de otro mundo!*, con signos de exclamación, lo que enfatiza esa certeza. Si en el título se hubieran usado signos de interrogación: “¿Mi familia es de otro mundo?”, habría generado un efecto de interpelación, duda o reflexión. Pero la



elección estilística de preferir los signos exclamativos parece afirmar que claramente las familias que no se presentan con las normas de los modelos patriarcales son “de otro mundo”. A su vez, las imágenes de la tapa refuerzan esta interpretación ya que muestran a cada familia en un planeta distinto. Si bien al finalizar el libro hay una imagen de un mundo integrado, acompañado de un texto que dice: “Pero en realidad hay un solo mundo, este, donde caben todas las familias”, las imágenes del principio y el argumento de las historias son contradictorios con ese mensaje. Además, las siete historias están presentadas en “mundos”: el mundo de Juli, el mundo de Santi, el mundo de Lu, el mundo de Sol y Matu, el mundo de Leo, el mundo de Vale y el mundo de Fran. Luego de todo el recorrido de las familias, hay un apartado que se titula “¿Cuántos mundos hay?”. Lo interesante es que ninguna de las siete historias representa una familia tradicional compuesta por una mamá, un papá y uno o dos hijos.

Continuando con los ejemplos del corpus, podemos percibir el efecto negativo de algunos compañeros de Lu a través de expresiones de sorpresa o extrañamiento, cuando la niña comenta que para el día del padre va a hacer dos regalos porque tiene dos papás. Con esto señalamos que por más que se incluyan estos nuevos núcleos familiares, siempre se busca —por presencia u omisión— demostrar que ese modelo familiar no está aceptado del todo socialmente.

En el libro *De familia en familia* se percibe cierto pluralismo ya que todas las historias están narradas en primera persona y los protagonistas son los niños y las niñas: ellos deciden presentar a su familia y cada historia empieza con el nombre del niño como encabezado. A diferencia de *¡Mi familia es de otro mundo!*, que omite a la familia heteronormativa, este libro empieza y organiza sus historias con una familia clásica. Es la historia de Julia, que vive con su hermano Nacho, su mamá y su papá. Nacho y Julia son mellizos. Se vuelve necesario recalcar que, más allá de la multiplicidad representada en el libro, los roles de esta familia están bien diferenciados: Nacho se está por ir con su papá a ver un partido de fútbol, mientras que Julia se queda en la casa con su mamá jugando a disfrazarse de Mujer Maravilla. Es muy interesante ver cómo se introduce la cuestión de género en la niñez con algo muy simple como la elección de un juguete. En realidad, los que problematizan el asunto son los adultos, quienes manifiestan la búsqueda de la normalización

del niño o niña: le dicen lo que se espera de él, qué cosas debe hacer y cuáles no. En este libro, los estereotipos de género corresponden a las categorías binarias descritas previamente, más allá de la diversidad de historias que representa.

Si comprendemos que estas representaciones refuerzan tanto el plano de los estereotipos como el del discurso, ¿los nuevos núcleos familiares tienen alguna otra forma posible de definirse que no sea en relación al modelo heteronormativo?, ¿cuáles estrategias y operaciones discursivas posibilitan este nuevo contexto? Pêcheux sostiene que un discurso se pronuncia siempre a partir de condiciones de producción dadas. Hay que referirlo a las relaciones de sentido en las que se produce. Así, tal discurso remite a tal otro, como una respuesta directa o indirecta. Dada esta breve explicación, podría decirse que los siete libros analizados están condicionados por gramáticas de producción previas, pertenecientes a libros infantiles donde abundan núcleos familiares heteronormativos. Si Hall sostenía que las identidades se construyen a través de la diferencia, para dar cuenta, como menciona Butler, de que: “la cuestión acerca de qué significa estar fuera del canon convierte al campo social en inteligible, normalizando este campo. Entonces, estar fuera de la regla es, en cierto sentido, estar definido en relación con ella” (2006, 88). Pareciera ser que siempre los sujetos se forman en relación con un discurso que los sujeta, y al mismo tiempo, es quien los interpela y constituye como tales.

Por otra parte, en *Anita y sus dos mamás* se percibe un entorno positivo y cálido, donde fluyen el diálogo y la comunicación. Aun así, apreciamos que se omite la figura paterna de la niña y que la historia transcurre en espacios públicos y privados pero solamente se muestra a Anita con sus dos mamás en lugares privados tales como el comedor, el cuarto de su futuro hermano, su habitación y la casa de la abuela. Nos resulta llamativo que en las escenas de paseo o en el colegio, la niña se presenta únicamente con una de sus dos mamás y no se vislumbra la composición entera del núcleo familiar.

Tal como señalamos, por medio de operaciones discursivas, las nuevas pluralidades familiares se definen a partir del modelo patriarcal. El factor primordial que establece que estas familias aparezcan en función de otras ya existentes se relaciona con la idea de que todo discurso siempre está orientado a otro. Apreciamos que las familias homoparentales se componen dentro del universo semántico de lo

que es la familia sin cuestionar el modelo que los excluye, es decir, toman elementos del discurso hegemónico para poder emerger como posibles pero sin desafiar las estructuras que habilitan su constitución. Esto no implica que el sentido se clausure puesto que se produce una resignificación de lo que es ser madre o padre.

#### LA DEUDA PENDIENTE DE LA LIJ

En este punto de la investigación, podemos deducir que, a pesar de que la industria cultural incluye a las familias homoparentales, estas se representan con ciertos estereotipos que responden a un modelo de familia clásica. Los personajes y las historias de estas familias son constituidos con conceptos y categorías analíticas pertenecientes a un modelo familiar hegemónico.

En la mayoría de los libros analizados se presentan criterios dualistas en relación con las familias conformadas por dos hombres o por dos mujeres. La vestimenta y los colores de los personajes indican que si bien existen dos mamás o dos papás, alguno de los dos exterioriza características que se adaptan al modelo de familia patriarcal. Es decir, la dicotomía se extiende a través de la caracterización de los personajes y el uso del lenguaje intensifica la matriz heteronormativa. Según Foucault, el poder de la normalización se constituye como una instancia de control de lo anormal (2007, 128). Por ello, consideramos fundamental que las familias homoparentales estén representadas en textos literarios, pero que no necesariamente constituyan el eje de la narración, sino que prioricen contar la trama en lugar de hacer hincapié en la diferenciación de género.

También observamos cómo aparecen en escena los hijos e hijas de estas familias. Cuando se trata de dos madres, se muestra a una de ellas embarazada sin necesidad de explicitar cómo se engendró el bebé. Esto podría relacionarse con una cuestión de género, donde lo femenino sigue estando asociado a la maternidad como algo netamente biológico. En esas historias las madres aparecen como mujeres dedicadas al hogar y al cuidado de la prole. Pero cuando se trata de familias homoparentales compuestas por dos padres, siempre surgen palabras como “proceso de subrogación” o “adopción” para indagar sobre la constitución de ese seno familiar. Parecería que se necesita explicitar en detalle de dónde vienen los niños y niñas de las familias homosexuales. El desafío para la industria cultural

es que estas nuevas familias se presenten con su propia cotidianidad, con sus propias fortalezas y debilidades, con su propia identidad.

En concordancia con María Teresa Andruetto sostenemos que “gran parte de la producción de libros para niños, niñas y jóvenes es sierva de las estrategias de venta y del mercado” (2009, 37). Si bien cada vez hay más textos sobre familias homoparentales, homosexuales o lesbianas, casi no encontramos relatos cuyos protagonistas sean transexuales, travestis, transgénero o intersex. Solo hallamos un matrimonio de un hombre con una mujer trans en el libro *¡Mi familia es de otro mundo!*, pero la ilustración es muy pequeña y forma parte de un conjunto de situaciones posibles de matrimonio y casi no se comprende. Consideramos que la exclusión de estos personajes en la LIJ se relaciona con las regulaciones sociales en las que se enmarca la industria cultural debido a que se prioriza sostener la matriz heteronormativa.

Además, observamos que todas las familias homoparentales representadas en los textos pertenecen a la clase media. En varios de los libros analizados encontramos guiños a las familias que viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por ello, consideramos que a estas historias les falta pluralismo, ya que se privilegia narrar una realidad que no es la de todos los habitantes de Argentina.

Concluyendo, más allá de que la ideología dominante establece qué puede y debe ser dicho en un momento histórico determinado, sostenemos que es necesario que todos los núcleos familiares estén presentes en la LIJ porque es un derecho que este nuevo contexto jurídico y social demanda. Tal vez ello nos lleve a consolidar una pluralidad de voces en el campo literario nunca antes vista, donde el concepto de diversidad se exhibe en distintas historias y pueda comenzar a materializarse, lo que permitiría que otros campos de la sociedad incorporen esa modalidad.

Tal como distinguimos en el transcurso de este texto, la noción de familia se ha ampliado porque puede ser reinterpretada según las experiencias de cada uno de los sujetos que la integra. Queda como tema pendiente la incorporación de todas las pluralidades familiares en la industria cultural. Tal vez sea este el momento de comenzar a exigir su existencia, no únicamente con el objetivo de que esas familias se hallen en el relato, sino que formen parte de esta coyuntura actual con sus propias divergencias e identidades. Porque las familias son libres e iguales, más allá de la ley, el lenguaje y la representación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amossy, Ruth y Anne Herschberg Pierrot. 2011. *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- Andruetto, María Teresa. 2009. *Hacia una literatura sin adjetivos*. Buenos Aires: Comunicarte.
- Angenot, Marc. 2010. *El discurso social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Blanco, Cecilia. 2013. *¡Mi familia es de otro mundo!* Buenos Aires: Uranito.
- Butler, Judith. 2006. *Deshacer el género*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Eisner, Elliot. 1998. "Formas de representación". En *Cognición y currículum*, 65-94. Buenos Aires: Amorrortu.
- Facio, Alda. 1992. "El derecho como producto del patriarcado". En *Sobre patriarcas, jerarcas, patronos y otros varones (una crítica género sensitiva al derecho)*, compilado por Alda Facio Montejo y Rosalía Camacho Granados, 2-36. San José: Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Programa Mujer y Justicia Penal.
- Fernández, Darío. 2013a. *Anita y sus dos mamás*. Buenos Aires: Molinos de Viento.
- 2013b. *Cómo llegué a este mundo*. Buenos Aires: Molinos de Viento.
- Foucault, Michel. 2007. *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hall, Stuart. 2003. *¿Quién necesita identidad?* Buenos Aires: Amorrortu.
- Herrera, Marisa. 2014. "La lógica del Código Civil y Comercial de la Nación en materia de familia. Reformar para transformar". Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/marisa-herrera-logica-codigo-civil-comercial-nacion-materia-familia-reformar-para-transformar-dacfi40902-2014-12-29/123456789-oabc-defg2090-41fcanirtcod>
- Jelin, Elizabeth. 1996. "Familia: crisis y después...". En *Vivir en familia*, compilado por Catalina Wainerman, 23-48. Buenos Aires: Unicef, Losada.
- 2004. *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Libson, Micaela. 2009. "La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana". Tesis de Doctorado. Conicet.
- Montero, Maritza. 1998. *La medida de la significación: retórica y hermenéutica en el análisis psicosocial del discurso*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Nesis, José y Paula Szuter. 2015. *De familia en familia*. Buenos Aires: Iamiqué.

- Olguín, Sofía. 2012. *Mi conejo Mirlo*. Buenos Aires: Bajo el Arcoíris.
- Pêcheux, Michel. 1978. *Hacia un análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.
- Pereyra Rozas, María Victoria. 2013a. *Mi vestido de lunares*. Buenos Aires: Librería de las Mujeres.
- 2013b. *Se me pegaron los fideos*. Buenos Aires: Librería de las Mujeres.
- Soley Beltrán, Patricia. 2009. *Transexualidad y matriz heterosexual*. Un estudio crítico de Judith Butler. Barcelona: Bellaterra.